



Exp. Num: 17/2025/SELEC

RESOLUCIÓN Nº5

TRIBUNAL CALIFICADOR

TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

“RESULTADO PROVISIONAL DEL TERCER EJERCICIO (SUPUESTOS PRÁCTICOS) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)”

En fecha 20 de abril de 2026, se convocaron a las personas aspirantes para la realización del tercer ejercicio - supuestos prácticos del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza como funcionario de carrera de Técnico de Administración General, mediante el procedimiento de concurso-oposición .

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 01 de julio de 2025, este Tribunal calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar el resultado de la valoración de los supuestos prácticos realizados por las personas aspirantes presentadas, según consta en el acta n.º 10, siendo el siguiente:

CODIGO IDENTIFICADOR: BRU936		
SUPUESTOS	APARTADOS	PUNTUACIÓN
SUP. N.º 1	1. a) (0,20 puntos máx)	0,12
	1. b) (0,20 puntos máx)	0,12
	1. c) (0,20 puntos máx)	0,19
	1. d) (0,10 puntos máx)	0,10
	1. e) (0,10 puntos máx)	0,10
	1. f) (0,20 puntos máx)	0,00
	2. a) (0,50 puntos máx)	0,48
	2. b) (0,25 puntos máx)	0,20
	2. c) (0,25 puntos máx)	0,16





	3 (1 punto máx)	0,67
	4. a) (0,25 puntos máx)	0,21
	4. b) (0,25 puntos máx)	0,07
	4 c) (0,25 puntos máx)	0,00
	4. d) (0,25 puntos máx)	0,18
SUP. N.º 2	1 (1 punto máx)	0,52
	2 (0,50 puntos máx)	0,50
	3 (0,25 puntos máx)	0,25
	4 A (0,25 puntos máx)	0,22
	4 B (0,25 puntos máx)	0,22
	5 (0,50 puntos máx)	0,00
	6 (0,25 puntos máx)	0,00
SUP. N.º3	A (1,5 puntos máx)	0,00
	B (1,5 puntos máx)	0,85
TOTAL		5,16

CODIGO IDENTIFICADOR: MAP854		
SUPUESTOS	APARTADOS	PUNTUACIÓN
SUP. N.º 1	1. a) (0,20 puntos máx)	0,16
	1. b) (0,20 puntos máx)	0,20
	1. c) (0,20 puntos máx)	0,15
	1. d) (0,10 puntos máx)	0,06
	1. e) (0,10 puntos máx)	0,08
	1. f) (0,20 puntos máx)	0,09
	2. a) (0,50 puntos máx)	0,38
	2. b) (0,25 puntos máx)	0,16
	2. c) (0,25 puntos máx)	0,20
	3 (1 punto máx)	0,67
	4. a) (0,25 puntos máx)	0,17
	4. b) (0,25 puntos máx)	0,18
	4 c) (0,25 puntos máx)	0,12
	4. d) (0,25 puntos máx)	0,24
SUP. N.º 2	1 (1 punto máx)	0,48
	2 (0,50 puntos máx)	0,30
	3 (0,25 puntos máx)	0,23





	4 A (0,25 puntos máx)	0,21
	4 B (0,25 puntos máx)	0,22
	5 (0,50 puntos máx)	0,47
	6 (0,25 puntos máx)	0,18
SUP. N.º 3	A (1,5 puntos máx)	1,50
	B (1,5 puntos máx)	0,00
TOTAL		6,44

CODIGO IDENTIFICADOR: PRI232		
SUPUESTOS	APARTADOS	PUNTUACIÓN
SUP. N.º 1	1. a) (0,20 puntos máx)	0,15
	1. b) (0,20 puntos máx)	0,20
	1. c) (0,20 puntos máx)	0,15
	1. d) (0,10 puntos máx)	0,08
	1. e) (0,10 puntos máx)	0,07
	1. f) (0,20 puntos máx)	0,00
	2. a) (0,50 puntos máx)	0,21
	2. b) (0,25 puntos máx)	0,07
	2. c) (0,25 puntos máx)	0,07
	3 (1 punto máx)	0,64
	4. a) (0,25 puntos máx)	0,19
	4. b) (0,25 puntos máx)	0,19
	4 c) (0,25 puntos máx)	0,05
	4. d) (0,25 puntos máx)	0,24
SUP. N.º 2	1 (1 punto máx)	0,72
	2 (0,50 puntos máx)	0,27
	3 (0,25 puntos máx)	0,23
	4 A (0,25 puntos máx)	0,10
	4 B (0,25 puntos máx)	0,09
	5 (0,50 puntos máx)	0,03
	6 (0,25 puntos máx)	0,25
SUP. N.º 3	A (1,5 puntos máx)	1,50
	B (1,5 puntos máx)	0,00
TOTAL		5,5





Una vez corregidos los supuestos prácticos, se procedió a la apertura del sobre identificativo de las personas aspirantes y a la asignación de las puntuaciones correspondientes al tercer ejercicio de la fase de oposición, resultando las siguientes calificaciones:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO IDENTIFICADOR	PUNTOS
1	MARTINEZ BARCELO,PEDRO ANTONIO	BRU936	5,16 Puntos
2	PALAO LOZANO,SALVADORA	MAP854	6,44 Puntos
3	MARTINEZ BORDONADO,ALBA MARIA	PRI232	5,50 Puntos

(La valoración de este ejercicio es de 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para superarlo)

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/> para el conocimiento de los aspirantes, que tendrán un plazo de **5 días hábiles**, a partir del día siguiente a la publicación de esta, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Órgano Técnico de Selección-Tribunal. Transcurrido dicho período sin que se hayan presentado alegaciones por las personas aspirantes o, resueltas las mismas, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/> las calificaciones finales de la fase de oposición..

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

